

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
FECHA ENTREGA INFORME	:	30 JUN 2026	12
NOMBRE DEL CONTRATADO(A):	:	JUAN PABLO VENEGAS JIMENEZ	
CARGO	:	PROFESIONAL DE APOYO SENDA PREVIENE	
ID DOC	:	2164172	
DEPENDENCIA	:	DIDECO	
Nº DECRETO	:	511-DGDP-2026	FECHA Nº DECRETO : 6 DE MARZO 2026
MES A PAGAR:	:	MES JUNIO 2026	
BOLETA N°	:	60	FECHA DE BOLETA : 30 DE JUNIO DE 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales. Que tomen en consideración las herramientas actuales disponibles por parte de SENDA (índice de Focalización Comunal, encuesta de factores protectores y de riesgo en estudiantes de 20 medio-EJB) y otros datos de relevancia local.	Del 01 de junio al 30 de junio 2026.	Revisión de índices y resultados de encuestas nacionales y locales para la orientación técnica del servicio del año 2026. Preparación de materiales, instrumentos y verificadores a utilizar durante el mes.
Facilitar nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión preventivo Comunal, que fortalece y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.		Planificación de acciones y gestión de redes con organizaciones laborales para el año 2026. Agenda de actividades que favorezcan el cumplimiento oportuno de los plazos y metas del convenio.
Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental-universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA previene, en conjunto con SENDA regional.		Reuniones de ejecución de planes año 2026 en las diversas estrategias disponibles en el ámbito laboral y de parentalidad. Apoyo a la ejecución de acciones comunitarias y barriales pertenecientes a actividades de barrios focalizados de continuidad y nuevos. Apoyo en la ejecución del Programa de Parentalidad.
Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.		Planificación estratégica de acciones y vinculaciones con el medio, que permita facilitar la sensibilización y derivaciones de usuarios según sea el caso. Difusión de la oferta programática de la oficina en el Intersector.
Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Tematices, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.		Revisión del mapa de oportunidades existente de la red de la comuna de Concepción, para fortalecer asociaciones y trabajo colaborativo, y actualización. Fortalecer vinculación con actores de la red local manteniendo límites y aspectos formales de la orientación técnica. Información respecto de las redes de apoyo, requisitos de postulación y referencia asistida, para difusión en la población usuaria del programa SENDA Previene. Desarrollo del Ámbito de Tratamiento e Integración Social, con Mesas de Tratamiento comunales bimensuales.

Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.	Horarios: Lunes a jueves 08:30- 17:30 hrs.	Carga de información actualizada y pertinente en apartados de la plataforma SISPREV.
Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.	Viernes 08:30 a 16:30 hrs.	Traspaso de información administrativa y técnica de la implementación del Programa SENDA Previene en conjunto a la coordinación y al equipo.
Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el servicio establece para el cargo. Mantener actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.		Participación en inducciones de SENDA Regional orientadas al desarrollo profesional y técnico. Estudio de materias y cursos de capacitación para ejecución de acciones individuales y grupales en Plataforma Academia SENDA.
Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.		Disponibilidad inmediata a requerimiento de la coordinación para efectos de implementación de oferta preventiva. Atención de casos y derivación en área de tratamiento.
Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.		Actualización de redes locales, comunales y regionales.



JUAN PABLO VENEGAS JIMENEZ
PRESTADOR DE SERVICIOS



ELISEO SAN MARTÍN SOTO
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN




JANETTE CID AEDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN